

ADM 1378/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2016

“Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

ACUERDO N° 436.- En la Provincia de San Luis, a DIECIOCHO días del mes de OCTUBRE de DOS MIL DIECISÉIS, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres., OMAR ESTEBAN URIA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ y LILIA ANA NOVILLO.

DIJERON: Vista la convocatoria nacional efectuada por diferentes organizaciones no gubernamentales a realizar un Paro Nacional de Mujeres para el día miércoles diecinueve de octubre de 2016 entre las 13 y 14 horas y vestir una prenda negra en señal de luto con el fin de repudiar la violencia contra la Mujer, es que este Superior Tribunal que tiene como una de sus metas prioritarias implementar todas las acciones tendientes a erradicar los malos tratos contra la mujer, no solo en sus relaciones sociales, sino aun en sus relaciones dentro del seno familiar, llevando a cabo medidas de prevención y protección en ese sentido, reconoce la importancia de adherirse a tal manifestación popular que es expresión de la referida lucha; por ello:

ACORDARON: I) **ESTABLECER** el cese de actividades en el ámbito del Poder Judicial de la Provincia de San Luis de 12 a 13 horas, el día DIECINUEVE de OCTUBRE de 2016.-

II) **INVITAR** a todos los Agentes, Funcionarios y Magistrados a concurrir a su lugar de trabajo vistiendo una prenda negra o con lazo negro.-

III) **DISPONER** que todas las banderas del Poder Judicial permanezcan a media asta durante el referido día y horario.-

IV) **ORDENAR** que la Oficina de Protocolo y Ceremonial, su delegación con asiento en la Segunda Circunscripción Judicial, la Secretaria con funciones administrativas de la Tercera Circunscripción Judicial y la Funcionaria a cargo de la

tramitación de las cuestiones de naturaleza Administrativa y de Personal que corresponden a tal Secretaría, respecto de las dependencias que funcionan en el Edificio "Dr. Tomás Jofré", arbitren las medidas necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Sres. Ministros se comunique a quienes corresponda.

SR